

Detienen a un pescador por aprovechamiento de objetos provenientes del delito

Cuando transitaba por la Urbanización el Oasis, municipio Los Taques, un hombre fue detenido por una comisión policial adscrita al Centro de Coordinación Policial Nro. 8, en la Región Paraguaná por estar incurso en aprovechamiento de objetos provenientes del delito.

La información aportada por el cuerpo de Seguridad sobre la aprehensión indica que el mismo traía puesto unos zapatos deportivos que según denuncia de una ciudadana habían sido hurtados en su residencia por sujetos desconocidos. Cuando los efectivos le realizaron la requisa le incautaron en el bolso que portaba, otro par de botas que fueron reconocidas por la víctima del hurto como su propiedad.

El aprehendido es un pescador de 24 años con residencia en la primera etapa de la Urbanización El Oasis, fue pasado a la orden de la Fiscalía XIII del Ministerio público a fin de continuar con la denuncia de la víctima del hurto.